

**11803 RESOLUCION de 27 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 80, de fecha 7 de abril de 1992, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir mediante concurso-oposición la plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D. En el «Boletín Oficial» de la provincia número 92, de 23 de abril, se publica corrección de errores.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Valdepeñas de Jaén, 27 de abril de 1992.-El Alcalde.

**11804 RESOLUCION de 28 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Psicólogos (lista de admitidos, fecha concurso y Tribunal).**

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 28 de abril de 1992 ha sido aprobada la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir dos plazas de Psicólogos de la plantilla de personal laboral.

Las listas completas de admitidos y excluidos, junto con el Tribunal calificador de las antedichas pruebas, se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, Leganés (Madrid). Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

En el anexo figura la relación de aspirantes excluidos y las causas que lo han motivado.

Se hace público que la celebración de la fase de concurso tendrá lugar el próximo día 8 de junio, a las once treinta horas, en el Centro cívico Santiago Amón, sito en la calle Hernán Cortés, sin número, Leganés.

Leganés, 28 de abril de 1992.-El Alcalde-Presidente, por delegación (Resolución de 19 de junio de 1991), el Concejal delegado de Personal y Régimen Jurídico, Francisco Toribio Casas.

**ANEXO**

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
García Piqueras, Bernardino	389.958	No poseer titulación exigida.
Vaquero Carrasco, María Isabel	4.562.412	No poseer titulación exigida.
Zamorano Serrano, María Auxiliadora	30.432.611	No poseer titulación exigida.

**ANEXO I.**

**Pruebas selectivas de acceso para la provisión de dos plazas de Psicólogos mediante concurso de méritos (L)**

*Tribunal calificador*

**Titulares:**

Presidente: Don Francisco Toribio Casas, Concejal-delegado de Personal y Régimen Jurídico.

Vocales: Doña Purificación Barba Muñoz, Psicóloga; doña María Angeles Ordóñez Gallego, T. S. Jefe de Sección de Personal; don Eugenio Villarreal Mascaraque, Vocal designado por el Comité de Empresa, y don Javier Gijón Conde, Vocal designado por el Comité de Empresa.

Representante de la CAM: Don Anselmo García Colado.

Secretario: Don Honorato Ramos Arribas, Secretario.

**Suplentes:**

Presidente: Don Luciano Represa Sánchez, Concejal-delegado de Hacienda y Desarrollo Local.

Vocales: Don Elvio Dosantos Blanco, T. S. Psicólogo, y don Valentín Pérez Almarza, Tco. Organización Jefe de Sección. Vocales designados por el Comité de Empresa.

Representante de la CAM: Don Jesús Pascual Bonis.

Secretario: Don Jesús Perandones García, Oficial Mayor.

**11805 RESOLUCION de 28 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Fomento de Empleo (lista de admitidos, fecha concurso y Tribunal).**

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 28 de abril de 1992 ha sido aprobada la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir dos plazas de Auxiliares de Fomento de Empleo de la plantilla de personal laboral.

Las listas completas de admitidos y excluidos, junto con el Tribunal calificador de las antedichas pruebas, se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, Leganés (Madrid). Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

En el anexo I figura la relación de aspirantes excluidos y las causas que lo han motivado.

Se hace público que la celebración de la fase de concurso tendrá lugar el próximo día 8 de junio, a las diez horas, en el Centro cívico Santiago Amón, sito en la calle Hernán Cortés, sin número, Leganés.

Leganés, 28 de abril de 1992.-El Alcalde-Presidente, por delegación (Resolución de 19 de junio de 1991), el Concejal delegado de Personal y Régimen Jurídico, Francisco Toribio Casas.

**ANEXO I**

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
González Durán, Julio	50.183.558	No manifiesta título.
Palomo Suárez, Amparo	5.274.169	No manifiesta título.
Sáez García, Mercedes	2.085.856	No poseer titulación exigida.

**ANEXO II**

**Pruebas selectivas de acceso para la provisión de dos plazas de Auxiliares de Fomento de Empleo mediante concurso de méritos (L)**

*Tribunal calificador*

**Titulares:**

Presidente: Don Francisco Toribio Casas, Concejal-delegado de Personal y Régimen Jurídico.

Vocales: Don Carlos García Hernández, T. S. Jefe Sección de Planificación; doña María Angeles Ordóñez Gallego, T. S. Jefe de Sección de Personal; don Felipe García Ballesteros, Vocal designado por el Comité de Empresa, y doña Rosa Palacios Torres, Vocal designado por el Comité de Empresa.

Representante de la CAM: Doña Nuria Villa Toledo.

Secretario: Don Honorato Ramos Arribas, Secretario.

**Suplentes:**

Presidente: Don Luciano Represa Sánchez, Concejal-delegado de Hacienda y Desarrollo Local.

Vocales: Don Valentín Pérez Almarza, Técnico Organización, Jefe de Sección; don Justo Castaño Morillo, Técnico Organización, adjunto a Jefe de Sección; doña Teresa Sánchez Sánchez, Vocal designado por el Comité de Empresa, y doña Inmaculada Cárdenas Rivera, Vocal designado por el Comité de Empresa.

Representante de la CAM: Doña Rosario García Langa.

Secretario: Don Jesús Perandones García, Oficial Mayor.

**11806 RESOLUCION de 28 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico superior de Fomento de Empleo (lista de admitidos, fecha concurso y Tribunal).**

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 28 de abril de 1992 ha sido aprobada la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir una plaza de Técnico superior de Fomento de Empleo de la plantilla de personal laboral.

Las listas completas de admitidos y excluidos, junto con el Tribunal calificador de las antedichas pruebas, se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, Leganés (Madrid). Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

En el anexo I figura la relación de aspirantes excluidos y las causas que lo han motivado.